

ACTA DE GRADO:

No. 0009-C-COM-USGP

En la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas (14H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Lic. Katerine Zambrano Vélez Mg., Coordinadora de la Carrera Ciencias de la Comunicación, **MIEMBROS DEL TRIBUNAL:** Lic. Rosa Sabando Delgado Mg., Lic. Cristhian Camacho Mera Mg., quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD** de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARÁCTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: **LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN MENCIÓN PERIODISMO**, a e/la estudiante: **MUÑOZ SOLÓRZANO CECILIA GUADALUPE**, portador (a) del documento de identificación No. 1307277077.

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación de: **9/10 (NUEVE SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del plan de estudio de la carrera o programa de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**, ha sido de: 8,84/10 (ocho-coma- ochenta y cuatro sobre diez), más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **8,92//10 (OCHO COMA NOVENTA Y DOS SOBRE DIEZ.)**

El servicio a la comunidad realizado por e/la estudiante: **MUÑOZ SOLÓRZANO CECILIA GUADALUPE**, fue aprobado mediante Prácticas pre-profesionales desarrolladas en el medio de comunicación "Cable Plus Jama", del cantón Jama, con un total de 250 horas. Trabajo de Servicio a la Comunidad "Red de Reporteros Comunitarios" con un total de 160 horas.

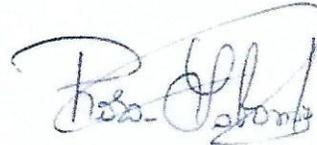
Una vez analizado y constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN MENCIÓN PERIODISMO**, a e/la estudiante: **MUÑOZ SOLÓRZANO CECILIA GUADALUPE**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el Coordinador(a) de Carrera, los miembros del Tribunal de Titulación, el graduado y el señor Secretario(a) de Coordinación de Carrera.

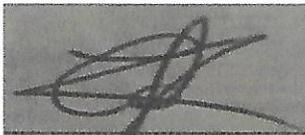
Dado en la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno.



Lcda. Katerine Zambrano Vélez, Mg.
COORDINADORA CARRERA



Lic. Rosa Sabando Delgado, Mg
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Lic. Cristhian Camacho Mera, Mg.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Srta. Cecilia Guadalupe Muñoz Solórzano
GRADUADO (A)



Ing. José Luis Molina García
SECRETARIO DE CARRERA